



ESCUELA NACIONAL DE LA JUDICATURA

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE FONDOS

ÁREA SOLICITANTE: CENDIJD

FECHA DE SOLICITUD: 6 de junio de 2022.

Yo, Amparo Rojas, en calidad de gestora de Administración y Finanzas de la Escuela Nacional de la Judicatura, certifico que esta gerencia cuenta con la debida apropiación de fondos y se hace reserva de la cuota compromiso, según cuadro detallado a continuación:

| Origen de los recursos | Código | Descripción | Monto RD\$ |
|-------------------------------|------------------------------|---|-------------------|
| Presupues to ordinario ENJ | Proceso Núm. ENJ-CS-2022-883 | Compra de libros en ocasión de la visita de la Delegación de magistrados de la Corte Suprema de Justicia de Panamá a la Suprema Corte de Justicia de la República Dominicana. | RD\$35,000.00 |

Hecho y firmado en Santo Domingo, República Dominicana al seis (6) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

Amparo Rojas
Gestora de Administración y Finanzas
Escuela Nacional de la Judicatura